

18 DE AGOSTO, 2015



## PRIMERAS PLANAS



ACOTARÁN DEUDAS Y APPS



PONEN FRENO A CRÉDITOS DE ESTADOS DEUDORES



PERDIDAS O DESTRUIDAS, EVIDENCIAS SOBRE EL CASO AYOTZINAPA



ENDURECEN CONTROL A DEUDA DE ESTADOS



QUIERE *FLEXIBILIZAR* EL PRI LA REFORMA FISCAL



EPN PRESENTA CANDADOS CONTRA DEUDA DE ESTADOS



DEUDA PÚBLICA RESPONSABLE: EPN



CASTIGARÁN A LOS QUE SOBREENDEUDEN A GOBIERNOS LOCALES



ARRIBO DE CAPITAL FORÁNEO BAJA RITMO



VÍCTIMA DE LA NARVARTE UTILIZABA MÚLTIPLES IDENTIDADES:  
MILE, NICOLE...



PLAN CONTRA HAMBRE REDUCE LAS CARENCIAS



DISCIPLINA FINANCIERA EN ESTADOS: PEÑA NIETO



¡MULTOTAS!



PROHÍBEN A GOBIERNOS CRÉDITOS DE *ÚLTIMA HORA*



LA CATÁSTROFE DE TIANJIN DERIVA EN UNA CRISIS POLÍTICA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# **INFORMACIÓN**

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Ubica a un profesor de 10 (Reforma, p. 12-Suplemento A clases)**

**Trazan perfil para el rector (Excélsior, p. PP y 16)**

**Firman carta de intención para alianza académica y programa de movilidad “Gabriela Mistral” (La Crónica, p. 11)**

**Alumno de la UNAM, segundo lugar en concurso mundial de ingeniería (Milenio, p. 44)**

**Inauguran súper sala de cómputo en la BUAP (El Universal, p. 12-Estados)**

**Advierten desvíos en UAEM... tras 3 años (Reforma, p. PP)**

## **SEP**

**Garantiza la SEP inicio de clases el 24 de agosto (La Crónica, p. 14)**

## **SECTOR EDUCATIVO**

**Sesionan consejos técnicos para plantear actividades (La Jornada, p. 36)**

**Seguro escolar contra accidentes, plantea Panal (La Prensa, p. 9)**

**Retoman actividades más de 1.2 millones de maestros (El Sol de México, p. 13)**

**Realizan paro de brazos caídos en la Secretaría de Educación en Michoacán (El Sol de México, p. 4-República)**

**Otorgarán plazas definitivas a maestros (El Sol de México, p. 7-República)**

**Tramitan becas padres de familia de Tampico (El Sol de México, p. 2-República)**

**Bachilleres de Chihuahua registran 47 embarazos el semestre pasado (La Crónica, p. 8)**

## **SNTE /CNTE**

**Se rebela CNTE en Michoacán (Reporte Índigo, p. 18 y 19)**

**Habrán clases en Oaxaca (El Economista, p. 14-Suplemento Los políticos)**

**Hay 80 mil alumnos de 600 escuelas sin documentos oficiales del IEEPO (La Jornada, p. 36)**

**Grupo insurgente ofrece apoyo a la Sección 22 (La Jornada, p. 9)**

**Rechazan padres que la gendarmería realice trabajos de mantenimiento en Juchitán (La Jornada, p. 36)**

**Disculpa de la Ceteg por agresión a reporteros (La Jornada, p. 6)**

**CNTE busca intimidar a prensa: ONG (24 Horas, p. 11)**

**La PGR pide negarle prisión domiciliaria a Elba Esther (La Crónica, p. 8)**

**“Juez decidirá restricciones en cautiverio” (Excélsior, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/08/15	1	12

# UBICA A UN PROFESOR DE 10

Hay aspectos que hacen que un docente destaque. Conoce los más importantes según Luz María Ramírez Ábrego, académica de la Universidad Pedagógica Nacional y maestra en Psicología Educativa. Roberto Horaz



**1 SIGUE SU VOCACIÓN**  
El maestro eligió su carrera por decisión personal y no por un motivo económico, por la flexibilidad en horarios o por falta de oportunidades. Además, le interesa seguirse formando según las exigencias actuales.

**4 SE VINCULA CON LOS PAPÁS**  
Entiende que tanto él como los padres son formadores y que es vital trabajar de manera paralela. Así, procura que estén al tanto del programa, metodologías y acompañen a los hijos.

**7 APROVECHA LA PEDAGOGÍA**  
Su objetivo, sin importar qué metodología use, es que los estudiantes resuelvan problemas, aprendan sobre la toma de decisiones y la autonomía, y desarrollen habilidades como el análisis y la reflexión.

**2 ES AUTOCRÍTICO**  
Es consciente de lo que vive en cada ciclo escolar: lo evalúa, reconoce los aciertos y sus limitantes. Luego, reflexiona para que el próximo periodo resulte en una mejor experiencia para ambas partes.

**5 ES EMPÁTICO**  
No cuestiona al niño o joven sobre lo que le pasa, sino que mantiene un diálogo abierto para que exprese lo que le está sucediendo o qué siente. Las relaciones interpersonales con los discípulos son sanas.

**8 ES POLÍGLOTA**  
Hoy en día, hablar varios idiomas es fundamental para los docentes debido a la necesidad de entender la forma de vida en el mundo globalizado del que las nuevas generaciones son pieza fundamental.

**3 EXIGE**  
La palabra tiene que ver con potenciar todas las habilidades de los estudiantes. Debe haber un seguimiento con cada uno de ellos para que pueda medir su nivel de intervención y actuar correctamente.

**6 EQUILIBRA TAREAS**  
Sabe que dejarle a los alumnos mucho trabajo para llevar a casa no equivale a ser buen docente, más bien conoce los tiempos adecuados para pedirlo. Se preocupa porque la vean como una responsabilidad y no como un mandato.

**9 DOMINA LA TECNOLOGÍA**  
Aplica sus ventajas en los procesos de aprendizaje, como la rapidez de búsqueda de información y la diversificación del conocimiento. Selecciona los datos que les sirven a sus pupilos y los que no.

**10 PLANIFICA**  
Es aquel que llega a la escuela y tiene noción de lo que se va a hacer, así que no improvisa. Busca integrar el trabajo de los alumnos junto con las actividades Institucionales y las extracurriculares.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	PP Y 16

EN NOVIEMBRE LA UNAM TENDRÁ NUEVO RECTOR

# Perfil académico, clave en sucesión

## Trazan perfil para el rector

La Junta de Gobierno de la UNAM privilegiará los logros académicos de los aspirantes a la Rectoría. **PÁGINA 16**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gtm.com.mx

La Junta de Gobierno valorará la trayectoria, la opinión de la comunidad unamita y la propuesta del aspirante

La Junta de Gobierno de la UNAM elegirá al próximo rector con base en un criterio de tres tercios y la valoración política, en una mínima proporción, por el contexto que vivirá México en la sucesión presidencial de 2018, informaron integrantes de este cuerpo colegiado, único que elige al jefe nato de la institución y cuyo proceso arranca oficialmente el 24 de septiembre.

Integrantes de la Junta de Gobierno consultados por Excelsior informaron que sin duda el contexto político tendrá peso, pero 90% de la decisión será exclusivamente académica y de vida interna de la UNAM.

Así, una tercera parte de la valoración será la trayectoria académica de los aspirantes, la cual analizarán no sólo con base en un currículum, sino en las aportaciones reales que su trabajo ha generado al país y la incidencia que ha tenido en el desarrollo del conocimiento.

Un segundo tercio será la valoración que la comuni-

dad unamita tenga sobre su trabajo, ya sea el académico, el docente, para el caso de quienes no tengan en su trayectoria el haber dirigido una facultad, un instituto o un centro de administración; y también su actuación como autoridad universitaria, para el caso de los aspirantes que hayan ocupado una posición en el gobierno central de la Universidad Nacional o hayan sido responsables de alguna facultad, escuela, instituto o centro de investigación.

Y el tercer tercio será la valoración del programa de trabajo que entregue a la Junta de Gobierno y las respuestas que dé a las preguntas que le hagan los 15 grandes electores el día de la entrevista oficial, y que por lo regular constituyen una batería de 10 a 16 interrogantes.

Los integrantes de la Junta que accedieron a hablar con este diario de manera informal, coincidieron en que un porcentaje mínimo del criterio que aplicarán en el proceso de selección del sucesor de José Narro Robles es

la valoración política, pues si bien se requiere un rector que sostenga relaciones con el gobierno federal, los años recientes demostraron que las diferencias entre un rector y el Ejecutivo federal no son fundamentales para avanzar como institución, como si lo fueron en el pasado.

### FIN DE PERIODO

El 16 de noviembre José Narro Robles llega al final de su segundo mandato en la Rectoría, que le lo sucede dirigirá a la UNAM hasta el año 2019

Y es que entre los años 1999 y 2007, que fueron los ocho años de los dos rectores de Juan Ramón de la Fuente, estuvieron dominados por una relación distante entre él y los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón que, sin embargo, no lesionó ni la entrega del presupuesto anual ni los apoyos federales a proyectos unamitas.

Juan Ramón de la Fuente era el secretario de Salud en 1999, cuando la renuncia de Francisco Bamés obligó a adelantar la sucesión y llevó al exfuncionario federal a renunciar a su puesto para dirigir la UNAM, en medio de una de las crisis políticas más graves que vivió, y aunque en ese mes de noviembre las apuestas políticas eran por el triunfo del priista Francisco La Bastida Ochoa en la Presidencia de la República, en julio de 2000 Vicente Fox arrebató el poder al PRI.

Luego, en 2006, el rector De la Fuente apostó por el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, pero ganó el panista Felipe Calderón.

Cuando José Narro Robles ganó la Rectoría, en noviembre de 2007, el presidente era Felipe Calderón y desde 2012, ya en el arranque de su segundo rectorado, le ha tocado trabajar con Enrique Peña Nieto.

El próximo rector tendrá tres años de convivencia con el gobierno de Peña Nieto y uno más con el gobierno que

gane las elecciones de 2018, por lo que, a decir de los integrantes de la Junta que hablaron con Excelsior, sin duda que el contexto político tendrá peso, pero insistieron en que 90% de la decisión será exclusivamente académica y de vida interna de la UNAM.

Como lo adelantó este diario el viernes pasado, la Junta de Gobierno emitió el domingo sus primeras decisiones para el proceso de sucesión, que se abrirá formalmente el 24 de septiembre, con la publicación de la Convocatoria, que destinará un mes completo a la auscultación de la comunidad universitaria.

La Junta irá a diferentes sedes fuera de Ciudad Universitaria y decidió que no prestará oídos a estrategias de veto contra algún aspirante; es decir, escuchará el punto de vista de la comunidad y su valoración hacia los aspirantes, pero no incluirá en su valoración las campañas mediáticas o de participación masiva en sus oficinas contra un aspirante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	16

**15**  
ELECTORES

forman parte de la Junta de Gobierno de la UNAM; en ellos recae la elección del próximo rector, puesto que ahora ocupa José Narro.

**90**  
POR CIENTO  
de la decisión para escoger al nuevo rector será exclusivamente académica.

**16**  
PREGUNTAS  
se realizarán a los aspirantes a ocupar la Rectoría.

**4** AÑOS  
es el periodo para el cual son elegidos los rectores; pueden reelegirse una vez.

**UNIVERSITARIOS NOTABLES**

■ Los 15 miembros de la Junta de Gobierno de la UNAM son los siguientes:

■ René Asomoza Palacios, Eduardo Chávez Silva, Teresita Corona Vázquez, Irene Cruz-González Espinosa, Oscar De Buen Richkarday

■ Mario Luis Fuentes Alcalá, Javier García Diego Dantán, René Millán Valenzuela, Alejandro Mohar Betancourt, José de Jesús Orozco Henríquez

■ Francisco Soberón Mainero, Felipe Tirado Segura, Jaime Urrutia Fucugauchi, Gina Zabudovsky Kupery Luis Zarco Quintero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIONAL	11

UNAM, CEPAL Y LA UNIVERSIDAD DE CHILE

## Firman Carta de Intención para alianza académica y programa de movilidad “Gabriela Mistral”

■ Para establecer una alianza académica latinoamericana y, en particular, el Programa de Movilidad Estudiantil y Académico “Gabriela Mistral”, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), y la Universidad de Chile (UCH), firmaron una Carta de Intención.

El documento fue signado por los titulares respectivos de las instituciones participantes: el rector José Narro Robles; la secretaria ejecutiva, Alicia Bárcena Ibarra, y el rector Ennio Vivaldi, ante la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet.

Entre los objetivos de la alianza académica, mediante este acuerdo tripartito, se encuentra el fortalecimiento de la movilidad de alumnos y académicos de las instituciones firmantes.

Para ello, realizarán sus mayores esfuerzos a fin de establecer el Programa de Movilidad Estudiantil y Académico llamado “Gabriela Mistral”, y procurar su ampliación a otras universidades de Chile y México. En su primera etapa se dará prioridad a las áreas de la economía y las ciencias sociales.

Otras metas son reforzar los vínculos de cooperación entre las tres instituciones para atender los desafíos presentes y futuros que enfrentan los procesos de formación en educación superior, la investigación científica y la difusión de la cultura en el ámbito latinoamericano.

Asimismo, profundizar en el compromiso como instituciones públicas para interactuar significativamente con el Estado, con énfasis en una educación pública que además de entregar una formación eficiente, constituya un elemento cohesionador y democratizador de la sociedad.

También, reforzar el quehacer de las universidades estatales como creadoras e impulsoras de bienes públicos, que garanticen el acceso igualitario y creciente, en ambientes inclusivos que propicien la calidad, el desarrollo integral y el aprendizaje permanente de sus estudiantes.

El documento establece la necesidad de potenciar la integración académica y cultural de América Latina bajo una estrategia conjunta entre la Cepal, la UNAM y la UCH.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	TENDENCIAS	44

## La competencia fue en Texas, EU

# Alumno de la UNAM, segundo lugar en concurso mundial de ingeniería

El joven sorteó tres etapas y demostró sus conocimientos al jurado

Redacción/México

El alumno de la UNAM Virgilio Domínguez Maldonado ganó el segundo lugar en el concurso Student Technical Paper Competition, organizado por la ASCE sección Texas a través del Capítulo Estudiantil de la American Society of Civil Engineers (ASCE) de la Facultad de Ingeniería (FI).

El estudiante de octavo semestre de Ingeniería civil, enfrentó a representantes de 16 instituciones de educación superior y destacó por su ensayo "Importancia, responsabilidad y comportamiento ético de los ingenieros de registro en zonas sísmicas".

Asesorado por el profesor Josué Garduño Chávez, el joven sorteó tres etapas. Primero, envió un escrito de, aproximadamente, 2 mil palabras; después, realizó una presentación oral de cinco minutos y, al final demostró sus conocimientos en una sesión de preguntas de un jurado integrado por un comité del ASCE sección Texas, en Estados Unidos.

### TEMBLORES

En su argumentación, el competidor puma consideró tres eventos sísmicos: México en 1985 y Chile y Haití en 2010.

El trabajo consistió en determinar el papel de los profesionales de la disciplina en cada escenario y si su proceder fue adecuado o no, así como formular conclusiones y lecciones para que no se repita un actuar poco eficaz.

Por ejemplo, en el terremoto de México hubo varias fallas en cuanto a la supervisión. De

hecho, antes de este suceso no existía una figura dedicada a constatar que las obras cumplieran con los requerimientos, ni una evaluación por parte de las autoridades.

Hoy, en el país ya están las figuras de corresponsal en seguridad estructural y director responsable de obra, dedicados a dirigir y vigilar la edificación y asegurarse de que, tanto el proyecto como su ejecución, cumplan con lo establecido en los ordenamientos y demás disposiciones del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias.

Esos reglamentos establecen cuál debe ser la resistencia de los materiales o la configuración de las estructuras.

Al hablar de Chile analizó el caso de un edificio en el que, desde su construcción, hubo negligencia, pues se cambiaron varios aspectos y no se respetaron las estipulaciones originales. No resistió el sismo porque no estaba diseñado de forma correcta.

En cuanto a Haití, refirió que por ser la nación más pobre de Latinoamérica carece de recursos económicos y técnicos. En este contexto, la mayoría de la gente edifica sus casas sin ayuda de expertos ni asesoría.

Al suscitarse sismos u otros desastres naturales, como inundaciones o huracanes, sus inmuebles están en riesgo de colapsar y causar una gran cantidad de muertos y heridos.

Garduño Chávez se dijo afortunado de colaborar como guía, debido a que "estas actividades generan labor en equipo y difun-

den lo realizado al interior de esta casa de estudios. Aunque la FI tiene más de 200 años y es reconocida a escala mundial, no podemos vivir del pasado", enfatizó.

Esfuerzos como éste incitan a las nuevas generaciones a incorporarse a movimientos que brindarán saberes adicionales, no sólo en ingeniería civil, sino en lo social, agregó.

El certamen se desarrolló en el contexto del 2015 Texas-México Regional Student Symposium, organizado por el Capítulo Estudiantil de la Universidad de Lamar, en Beaumont.

En el ASCE de la FI figuraron Juan Pablo Moreno Ordaz, Antonio Reséndiz Martínez, Javier Herrera Rentería y Garduño Chávez, quienes están dispuestos a contender, en 2016, en el primer Annual Texas/Mexico Regional Student Symposium, en la Texas Tech University. M

### claves

#### Recarga eléctrica

► La primera estación de recarga para automóviles eléctricos e híbridos que se instala en la UNAM se localiza en el Instituto de Ingeniería (II), en la parte trasera del edificio 12.

► Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, dijo que tener la esperanza de que pronto "en vez de gasolineras, haya electrolineras".

► En México hay alrededor de 50 estaciones de ese tipo, aseguró Laura Crespo, representante de BMV, la compañía con la concesión de la estación de recarga en la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	ESTADOS	12

PUEBLA

## Inauguran súper sala de cómputo en la BUAP

**Puebla.**— El gobernador Rafael Moreno Valle inauguró, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el primer Laboratorio Nacional de Supercómputo (LNS) del Sureste de México, unidad especializada para reforzar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo científico y la innovación el cual permite optimizar recursos, generar sinergias y ofrecer servicios de calidad, aseguró.

La BUAP, dijo, es un elemento para proyectar el crecimiento de la entidad y ponerla en los primeros planos en el ámbito nacional, por eso se reconoce como un activo del estado. Además, afirmó que “si aspiramos a ser los mejores, necesitamos tener el mejor equipo y la mejor infraestructura”.

Por ello, “hoy ponemos en operación esta unidad que requirió una inversión de 85 millones de pesos, y refleja el tamaño del proyecto, así como la relevancia de tenerlo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla”.



El Laboratorio Nacional de Supercómputo es la primera en su tipo en México y en América Latina, explicó el gobernador Rafael Moreno Valle.

En su momento, el rector Alfonso Esparza, manifestó que se trata de un laboratorio de excelencia y competencia internacional. Está especializado para investigación científica de frontera, innovación y desarrollo, además de poseer impacto en la formación de capital humano de calidad y abrir nuevos horizontes para abordar temas de investigación complejos.

“La supercomputadora que hoy ponemos al servicio de académicos, científicos y especialistas de toda la región, se ubica entre las cinco más poderosas de América Latina, y a nivel mundial,

entre las 125 más importantes de las que poseen instituciones de educación superior”, aseveró.

A la inauguración acudieron la directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Julia Tagüeña, catedráticos y alumnos de la máxima casa de estudios de la entidad. Ante ellos, el mandatario describió el LNS como un proyecto de calibre nacional e internacional, de los más avanzados en México, América Latina y el mundo, que refuerza el avance logrado por la BUAP en el tema. ● Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PORTADA	PP

## Advierten desvíos en UAEM... tras 3 años

REFORMA / STAFF

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) denunció ante la PGR un presunto daño al erario... pero ¡tres años después de los hechos!

REFORMA publicó ayer la existencia de posibles desvíos de fondos públicos por mil 700 millones de pesos a través del

Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict), que es operado por esa universidad.

La UAEM difundió ayer en un comunicado que, desde 2013, da seguimiento a las anomalías señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Sin embargo, fue hasta el pasado 1 de abril cuando presentó

una denuncia ante la PGR.

“Ante el señalamiento de la ASF, desprendido de sus investigaciones –en el que apunta al entonces director de Recursos Financieros, Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez, como el probable responsable de un quebranto patrimonial en los años 2011 al 2013–, esta administración de la institución se ha dado a la tarea de notificarle e iniciarle los procedimientos administrativos de responsabilidades sancionatorias y restitutorias, informando de esto también a las autoridades correspondientes”, indica la universidad.

La ASF presentó en la PGR ocho denuncias que se desprenden de su informe de 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	ESTADOS	14

● OAXACA

## Garantiza la SEP inicio de clases el 24 de agosto

El delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Oaxaca, Jorge Vilar Llorens, informó que hay condiciones para el reinicio de clases el próximo 24 de agosto.

Aseveró que en esa entidad, como en el resto del país, las clases iniciarán el próximo 24 de este mes.

Señaló que el casi millón de estudiantes del nivel básico debe estar en sus aulas para el siguiente lunes, cuando el calendario escolar determina el inicio del ciclo 2015-2016.

“La sociedad, los padres de familia exigen el regreso a clases. También exigen quien no trabaje que no cobre”, mencionó. El funcionario del nivel federal señaló que en todo el país se iniciará con el ciclo correspondiente, y Oaxaca no será la excepción. *(Quadratín en Oaxaca)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Sesionan consejos técnicos para planear actividades

### DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de que maestros, directores y supervisores de las escuelas de educación básica del país realicen la planeación de las actividades que se llevarán a cabo en el ciclo escolar 2015-2016 que inicia el próximo 24 de agosto, este lunes sesionaron los Consejos Técnicos Escolares.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que para fortalecer la “ruta de mejoras”, los maestros tendrán a partir de este nuevo ciclo escolar dos elementos adicionales en su trabajo: la prueba Planea diagnóstica, que se aplicará a los alumnos de cuarto grado de primaria el 9 y 10 de septiembre, y el *Manual de estrategias globales de mejora escolar*.

“Ambos instrumentos permitirán a los docentes focalizar y articular de manera más eficiente las acciones que la escuela requiera implementar, en el marco de su autonomía de gestión”, señaló la dependencia.

En un comunicado, señala que en los primeros cuatro días de esta fase intensiva de sesiones, los Consejos Técnicos Escolares se dedicarán a actividades de planeación de la ruta de mejora, con base a prioridades y objetivos de cada centro; el viernes se destinará a la organización interna de las escuelas y, en los estados que corresponda se iniciará la capacitación a docentes, para el correcto uso técnico y pedagógico de las tabletas distribuidas a través del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	1	9

## Seguro escolar contra accidentes, plantea Panal

Arturo R. Pansza

Con el objetivo de que a partir del próximo ciclo escolar los estudiantes que cursen educación pública obligatoria cuenten con un seguro contra accidentes, la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, en la Cámara de Diputados, hizo un exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades del ramo de las entidades federativas.

Al respecto, el legislador de ese partido político, José Angelino Caamal Mena, dio cuenta que en México los accidentes generados en centros educativos conforman una de las tres principales causas de muerte entre menores de edad.

Refirió que pese a lo anterior, las escuelas no cuentan con médicos o especialistas que auxilien en incidentes que provocan da-

ños físicos o lesiones extremas a los alumnos.

Argumentó que la aplicación nacional de ese servicio beneficiaría a más de 6.727,000 alumnos de preescolar; 13.560,000 estudiantes de primaria; 6.814,000 de secundaria; y 6.730,000 del nivel medio superior, aproximadamente.

Caamal Mena, integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del recinto deliberativo de San Lázaro, acotó que sólo el Estado de México, Quintana Roo y el Distrito Federal cuentan con seguros para atender a los estudiantes que sufren algún accidente dentro del centro escolar, por lo que es indispensable contar con una cobertura total para una atención rápida y oportuna.

Mencionó que la Ley General de Educación, en su artículo 42, establece que en la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, por lo que así "estaría garantizada la cobertura nacional de un seguro escolar contra accidentes".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	1	13

## DE EDUCACIÓN BÁSICA

# Retomaron actividades más de 1.2 millones de maestros

POR JOSÉ LUNA

**E**ste lunes, después de 25 días de asueto conforme a lo programado por la SEP, 1.2 millones de maestros de Educación Básica del país de escuelas públicas y privadas retornaron, con el fin de realizar la planeación de las actividades para el ciclo escolar 2015-2016; la próxima semana entran a clases cerca de 25 millones 900 mil alumnos de ese nivel.

En fase intensiva de sesiones de los Consejos Técnicos Escolares maestros, directores y supervisores también determinarán la Ruta de Mejora de cada institución a partir del análisis particular de cada escuela; el propósito es centrar su atención en el aprendizaje de los alumnos y mejorar la calidad de la educación.

Además, a partir de este ciclo escolar, los maestros tendrán a su disposición dos elementos adicionales de trabajo: la prueba PLANEA diagnóstica, que se aplicará a los alumnos de 4° grado de primaria 9 y 10 de septiembre, y el Manual de Estrategias Globales de Mejora Escolar.

La SEP informó mediante un comunicado que ambos instrumentos permitirán a los docentes focalizar y articular de manera más eficiente las acciones que la escuela requiera implementar, en el marco de su autonomía de gestión.

Los primeros cuatro días de esa fase intensiva, los Consejos Técnicos Escolares se dedicarán a actividades de planeación de la Ruta de Mejora, con base a las prioridades y objetivos de cada centro.

El viernes se destinará a la organización interna de las escuelas y, en los estados que corresponda, se iniciará la capacitación a docentes, para el correcto uso técnico y pedagógico de las tabletas distribuidas a través del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD).

Durante el ciclo escolar se llevarán a cabo ocho sesiones ordinarias de trabajo de los Consejos Técnicos Escolares, el último viernes de cada mes -a excepción de diciembre y abril; esto, a efecto de dar seguimiento a las actividades desarrolladas, evaluar los resultados y determinar las acciones o intervenciones a implementar. Y con el propósito de apoyar el desarrollo de las sesiones de los Consejos Técnicos escolares, a través de la Subsecretaría de Educación Básica la SEP ha puesto a disposición de las autoridades educativas las guías y materiales para facilitar la planeación de la Ruta de Mejora, los cuales se pueden consultar en la dirección electrónica <http://basica.sep.gob.mx>.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	REPÚBLICA	4

## Realizan paro de brazos caídos en la Secretaría de Educación de Michoacán

### El Sol de Morelia

POR MARICARMEN CASTILLO

MORELIA, Mich. (OEM-Infomex).- Personal que labora en la Secretaría de Educación en el Estado inició las jornadas de trabajo semanales con un paro de brazos caídos, en demanda del

pago de diversas prestaciones que aún se les adeuda.

Voceros de diferentes regiones señalaron que estas acciones serán periódicas, por lo que no abrirán las instalaciones al público en general en el horario de nueve de la mañana a tres de la tarde, repitiendo la toma los días siguientes hasta que se dé solución a las demandas.

De entre las cosas que exigen, es el pago de horas extra de trabajo, las compensaciones por años de labor en la SEE, y el respeto a las minutas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	REPÚBLICA	7

■ GUANAJUATO  
**OTORGARÁN PLAZAS  
DEFINITIVAS A MAESTROS**



GUANAJUATO, Gto. (OEM-  
Informex).- En la presente  
semana, previo al inicio del  
ciclo escolar 2015-2016, se  
otorgarán las plazas definitivas  
a los maestros que resultaron  
idóneos en el Tercer Concur-  
so de Ingreso a la Educación  
Básica 2015, y la asignación de  
plazas se hará de acuerdo a la  
disponibilidad de las mismas,  
informó Sergio Acosta Sierra,  
subsecretario para el Desarrollo  
Humano de la Secretaría de  
Educación de Guanajuato.

Indicó que para atender  
las necesidades de las vacan-  
tes temporales del ciclo esco-  
lar 2015-2016, las autoridades  
centrales y las delegaciones re-  
gionales estarán coordinando  
esfuerzos, para atender los re-  
querimientos en los diferen-  
tes centros educativos. Preciso  
que con la finalidad de tener la  
certeza de que el profesor ya  
está en el salón de clase, se  
solicita que los directores o  
responsables de los centros  
escolares mantengan comuni-  
cación directa con las dele-  
gaciones regionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	REPÚBLICA	2

## Tramitan becas padres de familia de Tampico

El Sol de Tampico

POR MARIO CRUCES

TAMPICO, Tamps. (OEM-Infomex).- Cientos de padres de familia acudieron desde temprana hora a las instalaciones de la Secude en Tampico, a realizar el trámite para obtener una beca de excelencia educativa, por lo que se observó una gran cantidad de personas que llevaron a cabo largas filas.

Desde antes de las siete de la mañana, una gran cantidad de personas se encontraba ya en espera del personal de la Secretaría de Educación, a fin de presentar la documentación de sus hijos para obtener este beneficio de los niveles primaria, secundaria y nivel de bachillerato.

Ante ello, los trabajadores del área instalaron sillas y un toldo

para que los paterfamilias estuvieran cómodos en espera de ser atendidos, además de un centro de copiado a fin de que a quienes les hiciera falta sacar un duplicado de su papelería lo podía hacer de inmediato.

El horario de trámite será de 8 a 2 de la tarde los días 17, 18 y 19 de agosto y se espera una gran demanda de estudiantes que requieran el beneficio de estímulos a la educación, para lo cual deben llenar su documentos como es la copia de la solicitud, boleta de calificaciones, el CURP de estudiante y sus padres al 200 por ciento (tamaño carta), además de firmar una carta de aviso de privacidad, todo esto que será entregado al personal de la Secude, mismos que se enviarán a Ciudad Victoria y el apoyo llegará a sus planteles educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIONAL	8

ANUNCIAN PROGRAMA DE PREVENCIÓN

## Bachilleres de Chihuahua registran 47 embarazos el semestre pasado

[ FRANCISCO MILLA/CRÓNICA CHIHUAHUA ]

CRÓNICA DE HOY

El pasado semestre en los 18 planteles de Colegio de Bachilleres se registraron un total de 47 embarazos adolescentes, los cuales constituyen una amenaza por la que las jóvenes madres puedan abandonar sus estudios. Desde mañana y de forma pionera, el Cobach pondrá en marcha un programa dirigido por los propios alumnos para combatir este tipo de incidencias, el *sexting* y el *bullying*, si bien en el caso de este último el director general del institución refirió un descenso por la cada vez mayor información de la que gozan los jóvenes.

El director general de Colegios de Bachilleres (Cobach), Miguel Primo Armendáriz Sonza, afirmó que "el ciclo anterior tuvimos aproximadamente 47 muchachitas en todo el estado que tuvieron embarazo, no me gusta decirles embarazos no deseados, embarazo no programado", asegurando que se mantuvo dentro de los parámetros habituales que oscilan entre los 40 y los 60 casos de este tipo por semestre.

Armendáriz Sonza refirió que "es un número bajo, en nuestro subsistema no es algo que nos persiga muy fuerte", precisando que este problema se concentra en mayor medida en los municipios más alejados de las grandes ciudades, donde por algún motivo los jóvenes no tienen una concepción amplia de un plan de vida.

En materia de *bullying* y *sexting*, si bien reconoció que "existe esta situación", agregó que no disponen de estadísticas públicas por cuestiones de protección de datos y confidencialidad al tratarse de menores, afirmando que

uno de los retos en esta materia pasa por lograr que los jóvenes denuncien, "muchas veces no dicen hasta que pasa o hasta que se produce la agresión".

Si bien el Colegio de Bachilleres tiene programas externos en alianza con otras instituciones que les prestan capacitación dirigida a los jóvenes, anunció que "estaremos dando inicio en los próximos días a un esfuerzo donde se suma a voluntad de los jóvenes a través de un proyecto hecho por ellos y para ellos, que nos permitirá ir trabajando mecanismos y esquemas tanto de capacitación como de prevención en torno a temas de sexting, de bullying, de prevención del delito, administración de la planificación familiar, la concepción del proyecto de vida, son temas interesantes que uno tiene que ver con el otro, que no son proyectos aislados".

En este sentido, manifestó que los jóvenes deben sentir que todas las acciones, igual hasta el momento dispersas, están orientadas en una misma dirección que es su plan de vida, ya que cuando a los estudiantes les queda muy claro qué es lo que quieren hacer en el futuro, difícilmente van a tomar una mala decisión.

El director del Cobach afirmó que si bien los jóvenes cada vez están más informados y toman más decisiones, cada vez están más alejados de su hogar y de su familia, por lo que entre los retos para combatir los problemas que les aquejan pasan por acercar a los padres de familia con sus hijos, acercar a los padres de familia a los planteles y que los jóvenes no vean a la institución solamente como una escuela sino como un plan de vida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	1	18 Y 19

#Educación

# Se rebela CNTE en Michoacán

El sindicato de maestros comenzó a trabajar con material didáctico de elaboración propia. Es un programa pedagógico *sui generis* que destaca el principio de solidaridad en la formación de los alumnos, copiado del modelo socialista de Cuba

**POR J. JESÚS LEMUS**

jesus.lemus@reporteindigo.com

**E**n un claro desafío a la federación y la aplicación de la Reforma Educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que Michoacán será el estado pionero para la instauración de un programa alternativo de educación, "que -distante del propuesto por la SEP- se adapte a las necesidades de los educandos, tomando en cuenta la emergencia formativa de cada localidad".

Para ello, en el inicio de las reuniones de programación de los maestros, el sindicato disidente comenzó a trabajar con material didáctico de elaboración propia que contiene un programa pedagógico *sui generis*, donde se destaca el principio de solidaridad y respaldo social en la formación de los alumnos, copiado del modelo socialista de Cuba y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en su momento.

El líder de la CNTE en Mi-

choacán, Juan José Ortega Madrigal, descartó la posibilidad de que el ciclo escolar que inicia para los alumnos la semana entrante sea como todos los anteriores. Ahora se pretende alejar del modelo formativo oficial, atendiendo las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes, sin dejar de lado las necesidades que tiene cada una de las regiones.

El nuevo modelo formativo que está proponiendo la CNTE, no es solo parte de un programa sindical a largo plazo, estima la dirigencia magisterial, sino que se está ofertando entre los padres de familia como una alternativa para superar el estado de crisis por la violencia que prevalece en la entidad, donde los valores sociales se han desmoronado frente a la presencia abrazadora del crimen organizado, que no cesa.

La CNTE espera entregar los textos alternativos, elaborados por los propios maestros disidentes, a por lo menos 110 mil alumnos en cerca de 7 mil escuelas primarias, secundarias y preescolares de todo el estado, lo que convertiría a Michoacán

en la primera entidad del país en alejarse del modelo formativo planteado por la federación, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El grupo magisterial de la CNTE es mayoría en Michoacán. Mantienen bajo su control cerca del 60 por ciento de más de 12 mil escuelas de diversos niveles de educación básica, por lo que se estima que el plan de la educación alternativa podría estar operando en toda la entidad antes de que termine este mismo ciclo escolar, reconocieron fuentes de la propia Secretaría de Educación del gobierno del estado.

Pese a ello, el magisterio disidente estimó que el próximo lunes en casi todas las escuelas de Michoacán se iniciará un ciclo lectivo histórico, que por primera vez se aleja de los lineamientos establecidos a nivel mundial por todos los gobiernos regidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	1	18 Y 19

## El gobierno estatal esconde la mano

El plan alternativo de educación que propone la CNTE para este ciclo escolar fue financiado con fondos del gobierno estatal. El año pasado el gobierno de Salvador Jara entregó recursos por más de 20 millones de pesos al magisterio disidente. De ahí se utilizaron al menos 4 millones de pesos para la edición de los libros de texto.

Los fondos del gobierno estatal también financiaron la capacitación y organización de los profesores que diseñaron el modelo de educación alternativo, que se ha venido gestando desde la administración del gobernador Lázaro Cárdenas Batel, promotor de ese concepto en el año 2002.

El gobierno estatal -filtraron fuentes de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE)- pagó con fondos oficiales los talleres de formación para los maestros democráticos que tendrán a su cargo las acciones piloto en cada uno de los ejes temáticos en que se llevará esta versión michoacana del modelo educativo socialista, que se han llevado de manera permanente en los últimos cuatro años, con conocimiento de la misma Secretaría de Educación Pública.

Según la versión de la dirección de la CNTE, el financiamiento del modelo educativo que se pretende implementar este año en el estado, al que en ningún momento se le califica como modelo socialista, fue financiado mediante colectas y fondos de aportación de los propios trabajadores de la educación y algunos padres de familia que han reconocido el valor histórico y social de esta propuesta.

**20**  
millones de pesos entregó el gobierno estatal al magisterio disidente para financiar el plan educativo de educación

**110,000**  
alumnos en cerca de 7 mil escuelas primarias recibirán los textos alternativos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS	14

EN VOZ DE Moisés Robles

# Habrá clases en Oaxaca

El director del IEEPO asegura que el regreso a las aulas está blindado

Por Luis Carriles  
luis.carriles@eleconomista.mx

El inicio a clases en todo el estado de Oaxaca está más que garantizado y los empleos de los maestros también. Tendrá que iniciarse un cambio en la mentalidad del magisterio y habrá resultados en el futuro, tanto en los alumnos como en los docentes: ahora nos importa mejorar.

Es Moisés Robles Cruz, director general del Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO), que habla con El Economista sobre el regreso a clases: "Está blindado, no hay marcha atrás".

No se van a dañar los derechos adquiridos de los maestros, hasta ahora ya han desalojado las oficinas y se han llevado sus objetos personales, los que trabajaban ahí y que son maestros se van a dar clases y los administrativos van a ser recolocados en sus actividades, expuso el funcionario.

Hubo un intento de boicot para que los maestros no fueran notificados, ahora más de 90% de los empleados han sido notificados del cambio, eso significa que han aceptado el cambio de paradigma y es un avance importante, el control está en el IEEPO porque es lo que la ley manda, no en los maestros como antes.

Los cambios no se van a realizar de la noche a la mañana y la sociedad quiere ver una acción contundente, lo que se va a hacer es mantener el diálogo, no la negociación con los maestros, es informar a los maestros de los cambios y lo que pueden hacer.

En el Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca los funcionarios que se van a quedar tienen que tomar decisiones cada día, estamos enfoca-

dos, trabajando, sin perder de vista que hay que reducir las presiones del sindicato magisterial en el tema de la educación y que los resultados serán a largo plazo y visibles en la educación de los alumnos.

"Con miras al 24 de agosto hay que decir lo siguiente: Oaxaca no se entiende sin sus maestros y maestras, no se entiende sin las figuras de Juárez y de Vasconcelos (...) y su memoria debe ser honrada con la legalidad, por eso llamamos con respecto a la observancia a la norma", dijo.



@MoisesRC10



www.ieepo.oaxaca.gob.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

- No han recibido certificados de los dos ciclos escolares

## Hay 80 mil alumnos de 600 escuelas sin documentos oficiales del IEEPO

DIANA MANZO

Corresponsal

Juchitán, Oax.

Unos 80 mil alumnos, inscritos en 600 instituciones de educación básica de la entidad y cuyos maestros están afiliados a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no han recibido documentos oficiales expedidos por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) en los ciclos escolares 2013-2014 y 2014-2015, informó Miguel Silva Selvas, coordinador del colegiado de asuntos laborales de dicha sección sindical.

Indicó que no obstante las protestas y quejas hechas ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, que a su vez ha emitido medidas cautelares, nada se ha logrado y los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria carecen de documentos oficiales. Acotó que para avanzar en sus estudios, principalmente los alumnos de secundaria que pasan a nivel medio superior, se ha debido cubrir la falta de certificados oficiales mediante constancias.

**“La sección 59 no tolerará más *tortuguismo* del instituto estatal”**

Silva Selvas, fundador de la sección 59 en 2005, dijo esperar que la reestructuración del IEEPO mejore la calidad educativa en la entidad. “Que no sea una plataforma para colocar personas, familiares y amigos de los directivos del IEEPO, lo que deseamos es que se atienda a todos los maestros del estado sin distinción, que no se involucre la política. Es una pena decirlo, pero en dos ciclos escolares no nos han dado certificados ni tampoco alguna documentación”, señaló.

Advirtió, asimismo, que sus compañeros no tolerarán más *tortuguismo* y esperan que los nuevos directivos del IEEPO no sean como los anteriores, “que sólo anduvieron cuidando su memela”, es decir, sus intereses políticos. Agregó que este lunes comenzaron las labores de reorganización en las más de 600 escuelas de Oaxaca que el próximo 24 de agosto comenzarán clases de manera normal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	POLÍTICA	9

## Grupo insurgente ofrece apoyo a la sección 22

■ JORGE A. PÉREZ

Corresponsal

Oaxaca, Oax.

El grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias-Liberación del Pueblo (FAR-LP), surgido en Guerrero a finales de 2013, hizo un llamado a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación: “Desde nuestra trinchera ponemos a su disposición la voluntad de accionar de manera coordinada en la lucha para contrarrestar el embate del gobierno asesino y represor que encabeza el sátrapa, ratero y vendepatria Enrique Peña Nieto”.

En un comunicado, las FAR-LP consideró que la reforma educativa es más una imposición de la administración federal, cuyo objetivo es privatizar la educación.

“El magisterio popular de Oaxaca no está solo”, indicó.

El grupo insurgente advirtió a los gobiernos federal y estatal que no será una tarea sencilla “si están planeando reprimir”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

En asamblea se comprometen a construir proyecto de mejoramiento pedagógico

## Rechazan padres que la gendarmería realice trabajos de mantenimiento en Juchitán

**DIANA MANZO Y ELIO HENRÍQUEZ**  
Corresponsales

La escuela secundaria técnica número 50 de Juchitán es la tercera institución educativa de la región del Istmo de Tehuantepec donde por asamblea, los padres de alumnos expresaron su rechazo a que la gendarmería opere en la entidad para la realización de trabajos de mantenimiento, como ya ocurrió en establecimientos de los valles centrales de Oaxaca.

Unos 500 padres de la secundaria, de un total de 750 que se encuentran registrados, argumentaron que respaldan la lucha de los trabajadores de la educación y el rechazo total a la gendarmería. Asimismo, se comprometieron a coordinar la construcción de un proyecto de mejoramiento al trabajo pedagógico que impulsen los trabajadores de la educación afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Manifestaron que las reformas del gobierno federal afectan a todos los ciudadanos y que entienden la lucha de la sección 22, pero pidieron a los mentores que procuren no afectar a los alumnos, con lo que sumarán más ciudadanos a la protesta. "Maestros, si nuestros hijos no se afectan, tengan todo el respaldo, la educación es prioritaria para nosotros, cúmplannos y nosotros haremos nuestra parte; por lo pronto no queremos a los militares en esta escuela, por el bien de nuestros hijos e hijas", dijeron.

La secundaria técnica número 50 fue el tercer plantel en el Istmo donde familiares de alumnos rechazan el ingreso de la gendarmería; la primera fue la Escuela Daniel C. Pineda, y posteriormente el Centro Escolar Juchitán.

Mientras, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), consideró que la propuesta del gobernador Gabino Cué de militarizar Oaxaca es "un acto fascistoide, como parte de la política fascista del régimen para tratar de doblegar el movimiento magisterial de la sección 22" de la CNTE.

En entrevista, advirtió que "cualquier acto represivo que se dé en Oaxaca tendrá la respuesta contundente e inmediata de las bases magisteriales de todo el país".

Igualmente, aseguró que "se equivocan Gabino Cué y el gobierno federal, porque lo que pase en Oaxaca estará pasando en todo el país, porque la sección 22 es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y somos todos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	POLÍTICA	6

## Disculpa de la Ceteg por agresión a reporteros

■ **HÉCTOR BRISEÑO**

Corresponsal

Acapulco, Gro.

Profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) ofrecieron disculpas a los periodistas que fueron agredidos por docentes el sábado pasado, tras la liberación de Walter Emanuel Añorve Rodríguez, integrante de la comisión política de esa organización.

Añorve fue detenido en el Parque Papagayo por policías ministeriales, acusado de manejar un vehículo con reporte de robo propiedad de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno estatal.

Añorve Rodríguez manifestó: “Pedimos una disculpa por lo que sucedió después de mi detención. De ninguna manera celebramos la acción que se realizó en ese momento; haremos los llamados de manera enérgica en la organización”. Aseguró que su aprehensión fue un “hecho premeditado”.

Por su parte, el integrante de la comisión política de la Ceteg en la región de la Costa Grande, Manuel Salvador Rosas, señaló que “el gobierno quiso mandar un mensaje de intimidación a este movimiento”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIÓN	11

## CNTE busca intimidar a prensa: ONG

Las denuncias contra periodistas interpuestas por tres miembros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y apoyadas por la instancia gremial, son un acto para inhibir la labor de la prensa, según la organización Artículo 19. Los maestros son funcionarios públicos y como tales sus actos y son sujetos de escrutinio, consideraron defensores.

Según lo que el 9 de julio alegó la abogada Flor Helena Candelaria Pérez al interponer la demanda, la prensa ha ocasionado que la

sociedad tenga “estereotipos” y una “expectativa” de que los líderes y dirigentes de la disidencia magisterial son “criminales”, lo que ha generado “situaciones de agresión” de las cuales los hacen responsables.

Los profesores demandantes fueron relacionados con la toma de las instalaciones del INE el pasado 2 de junio y la expulsión de los soldados que las protegían; también habrían participado en el robo de casillas y la quema de papelería electoral durante las elecciones del 7 de junio. / TERESA MORENO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIONAL	8

# La PGR pide negarle prisión domiciliaria a Elba Esther

## JUSTICIA Y SEGURIDAD

► Argumenta que podría trasladarse a EU ► Nunca he tenido residencia en el extranjero, dice la maestra en teleconferencia

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

La PGR solicitó a un juez federal negarle la prisión domiciliaria a Elba Esther Gordillo, al argumentar que tiene residencia en el extranjero y existe el riesgo que se evada de la justicia.

Durante una audiencia que se llevó a cabo en el juicio que se sigue contra Gordillo por los delitos de delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos, la defensa de la ex lideresa del Sindicato de Maestros solicitó la prisión domiciliaria para su cliente, pero la PGR demandó se le niegue

este derecho ante el riesgo de que evada la acción de la justicia al contar con residencia estadounidense.

Sin embargo, vía teleconferencia, desde el penal de Tepic donde se encuentra recluida, Gordillo Morales se dijo orgullosamente mexicana y aseguró que nunca ha tenido residencia en el extranjero, pues sólo salía del país con motivo de visitas o de vacaciones.

Será en el transcurso de la semana cuando el juez Alejandro Caballero determine si concede o no la prisión domiciliaria a Elba Esther Gordillo para continuar

desde su residencia los juicios que se le siguen por lavado de dinero y delincuencia organizada.

El abogado de Gordillo Morales, Marco Antonio del Toro, planteó que podría ser este miércoles o el jueves cuando finalmente el juez sexto de distrito en materia penal, Alejandro Caballero, resuelva el asunto.

Y es que explicó que está pendiente por lo menos una apelación en un tribunal unitario, por lo cual se tiene que desahogar ese asunto lo que retrasará la decisión del juzgador sobre la eventual prisión domiciliaria de Gordillo.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	16

**ESPECIALISTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**

# “Juez decidirá restricciones en cautiverio”

**POR JUAN PABLO REYES**
*juan.reyes@gtmm.com.mx*

De acuerdo con especialistas en derecho penal, será el juez Alejandro Caballero quien determine las medidas de seguridad y la forma en que Elba Esther Gordillo deba vivir la prisión domiciliaria en caso de concedérsele.

Si así lo decide el juzgador, las disposiciones que emita deberán buscar en todo momento que la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no se escape y podrían restringir las visitas en

su domicilio, así como delinear la forma en que se pudieran dar salidas autorizadas y vigiladas para que ella reciba tratamiento médico.

Según el abogado Jorge Arturo Peralta, el juez debe asegurar que no exista riesgo de que quien se beneficie de la prisión domiciliaria se sustraiga de la acción de la justicia y no altere los procesos que se le siguen.

Entre las medidas de seguridad que se le aplican a los reos que gozan de la prisión domiciliaria destacan la vigilancia permanente por custodios y/o elementos de la Policía Federal;

restricciones para que la vigilancia la controle el Ministerio Público o el uso de un brazalete electrónico que permita la ubicación inmediata y en todo momento del procesado.

Según las leyes mexicanas, no podrán gozar de esta prerrogativa quienes, a criterio del juzgador, puedan sustraerse de la acción de la justicia o manifiesten una conducta que revele su peligrosidad social, ni los inculpados por las conductas previstas en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro.

## LA LEY

- Cuando la orden de aprehensión se dicte en contra de una persona mayor de 70 años, el juez podrá ordenar que la prisión preventiva se lleve a cabo en el domicilio del indiciado.

- En los casos de senilidad o precario estado de salud, el juez se apoyará siempre en dictámenes de peritos.

- (Una vez sentenciados) la pena podrá ser sustituida por una medida de seguridad... por su senilidad que fuere notoriamente innecesario que se compurgue dicha pena.

## **OPINIÓN**

### **SEP**

**Café político. Manlio confirma: juego abierto. José Fonseca (El Economista, p. 34)**

**Mexicanos Primero. ¿Quién escucha a los maestros? Fernando Ruiz Ruiz (El Financiero, p. 43)**

**Yo lector. Fomento a las artes (Excélsior, p. 9)**

**Respuesta de Hugo Abiotes a misiva (La Jornada, p. 2)**

**Reprueba militarización de Oaxaca (La Jornada, p. 2)**

### **SNTE/CNTE**

**Expediente político. PAN, rehén de la Onda Grupera. José Contreras (La Crónica, p. Dos)**

**Quebradero. El 24 de agosto. Javier Solórzano Zinser (La Razón, p. 2)**

**La evaluación docente, punto clave de hoy. Luis Miguel Martínez Anzures (El Sol de México, p. 2)**

**La historia en breve ¿Cree que era necesario que me hicieran lo que me hicieron? Ciro Gómez Leyva (El Universal, p. 6)**

**Itinerario político. Elba Esther ¿proceso político? Ricardo Alemán (El Universal, p. 8)**

**Astillero. Julio Hernández López (La Jornada, p. 10)**

**Una cuerda floja. José Blanco (La Jornada, p. 19)**

**Frentes políticos. Otro ratito (Excélsior, p. 11)**

**Cartón. ¿Se va o se queda? Llera (Excélsior, p. 11)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/15	1	34

## CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

## Manlio confirma: juego abierto

### NOTAS EN REMOLINO

Al enviar al Congreso la ley reglamentaria de las deudas de estados y municipios, el gobierno federal ha dado un paso fundamental para evitar los abusos del pasado reciente... Los expertos de la CIDH, invitados para revisar la tragedia de Iguala, han dado un informe con demasiados juicios de valor, muy subjetivos; pero aún así tuvieron que reconocer que el Ejército no intervino en la agresión a los normalistas en septiembre del año pasado... ¿Quiénes agitan al personal de los consulados mexicanos en Estados Unidos? Los alborotaron para pedir más salario. ¿Qué se comería el canciller José Antonio Meade?... Fuentes panistas aseguran que si un senador de ese partido reemplaza a Miguel Barbosa en la Mesa Directiva, bien podría ser Roberto Gil... Se informó que el secretario de Educación Pública **Emilio Chuayffet Chemor** ya salió del Hospital Militar y convalece en su casa... El gobernador electo de Michoacán, **Silvano Aureoles**, afirmó que ya es tiempo de que el gobierno estatal se haga cargo de la seguridad en la entidad... Al restablecerse las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, se abre la posibilidad que se haya iniciado una transición. Después de todo, los Castro no son inmortales...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	1	43

## MEXICANOS PRIMERO

FERNANDO  
RUIZ RUIZ

Investigador

# ¿Quién escucha a los maestros?

Cada vez más la rectoría educativa se encuentra en el ámbito gubernamental, y es ahora su obligación incorporar la participación de todos. Sin lugar a dudas, es importante la participación de la sociedad civil y los padres de familia, pero hoy, más que nunca, es clave tomar en cuenta a los maestros. Durante mucho tiempo la comunicación con ellos fue a través de las dirigencias sindicales, pero no podemos confundirnos: el sindicato no son los maestros. Es necesario no sólo dar voz y escuchar a los maestros, sino responderles y orientarlos.

En estos momentos, nos encontramos a la mitad de los procesos de evaluación contemplados para 2015. Algunos, como los de promoción a puestos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica y los de ingreso al servicio profesional docente, se encuentran en su etapa final; otros, como la evaluación del desempeño, apenas han iniciado. Llama la atención que no exista información oficial sobre el número y tipo de inconformidades que un proceso de esta naturaleza genera. Parece no pasar nada, pero en realidad los maestros están teniendo inconformidades, se están quejando y las autoridades educativas no los están escuchando ni atendiendo con eficacia.

Dar por hecho que los canales institucionales tradicionales son suficientes para la atención de denuncias, quejas e inconformidades, tales como la contraloría interna, buzones de quejas o líneas telefónicas del tipo de TelSEP, es engañarse a sí mismos y a la sociedad. Dichos mecanismos no están funcionando. No es raro escuchar el sinfín de problemas que en la práctica dificultan la comunicación:

ausencia de directorios, páginas de Internet desactualizadas, líneas telefónicas saturadas, desconectadas o sin atención, personal inexperto, poco preparados, capacitados o francamente hostiles, nulo o lento seguimiento de casos y un largo etcétera.

En nuestras oficinas, con frecuencia recibimos llamadas de maestros desesperados que reportan probables irregularidades sobre la organización, contenidos y resultados de las evaluaciones, así como de la asignación de plazas. Buscan recibir orientación o simplemente ser escuchados. Es habitual oírlos describir el viacrucis por el que pasan, y resulta frustrante no poder ayudarlos. Una cantidad significativa de ellos no encuentra fácilmente los canales institucionales en donde sus experiencias sean registradas, atendidas y resueltas.

La situación no debe ser minimizada. El nuevo marco normativo e institucional produjo nuevas instituciones y responsabilidades que han multiplicado y dispersado la atención a los docentes. La carrera de un docente, desde su formación inicial e ingreso al servicio profesional docente hasta su formación continua, promoción y temas salariales, está a cargo de:

- La Secretaría de Educación Pública federal, particularmente las Subsecretarías de Educación Básica y Media Superior, la Oficialía Mayor y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

- La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).

- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

- Las autoridades educativas estatales.

- La Secretaría de Hacienda y Cré-

## Jungla burocrática

La reforma educativa puede tropezar con los intereses del sindicato, pero también con la ineficiencia burocrática.

.....

dito Público.

- La Tesorería de la Federación y los órganos al interior de las autoridades estatales.

Semejante jungla burocrática plantea el reto de crear ventanillas únicas de atención a docentes, transparentes, ágiles, eficaces y con capacidad de respuesta.

Es urgente, con la evaluación del desempeño de los docentes en servicio ya en proceso, cultivar y mantener la confianza de los maestros no sólo con la objetividad e imparcialidad de los procesos, sino también con la seguridad de una atención personalizada, accesible y expedita. Merecen ser informados y atendidos de forma rápida.

La reforma educativa puede tropezar no sólo por los intereses políticos del sindicato, sino también por la ineficiencia burocrática. No es suficiente contar con leyes y normas si éstas no facilitan el trabajo cotidiano de los maestros; se requiere de procesos y estrategias de implementación que contribuyen a crear y consolidar las condiciones propicias para que los maestros puedan dedicarse a lo que ellos mejor saben: contagiar y contagiarse del aprendizaje con sus alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	9

# YO LECTOR

## FOMENTO A LAS ARTES

Señor director:

Es muy triste que en México no se fomente la práctica y apreciación de las bellas artes. La cultura es un abanico de posibilidades y por ello se debe inculcar a las nuevas generaciones el gusto por la danza, el teatro, así como la música clásica.

El teatro, por ejemplo, es una de las artes escénicas más importantes en el país. Muchos actores que ahora son famosos en la pantalla grande se formaron en la dramaturgia y eso se ha perdido de vista.

México también ha desarrollado talento para la música, en especial, clásica tenemos grandes directores de orquesta como el maestro Enrique Bátiz o Alondra Parra, pero lamentablemente no hay apoyo para que los niños se acerquen al mundo de la música, ya que no hay interés por parte de nuestras autoridades.

En lo referente a la práctica de la danza hay un cúmulo de compañías que desarrollan el talento de niñas y niños, pero al igual que el teatro y la música clásica, hay poca difusión.

Considero que la SEP debería impartir actividades en las escuelas públicas para que los infantes tengan un acercamiento con las artes, porque les ayudará mucho en su desarrollo formativo.

**XIMENA DÍAZ**  
MÉXICO, DF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Respuesta de Hugo Aboites a misiva

**E**n respuesta a lo planteado en carta al Correo Ilustrado del 14 de agosto, me permito informar que los estudiantes de la UACM inscritos en el Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social (PESCER) tienen la misma oportunidad que cualquier otro de ser considerados para una beca si cumplen con los requisitos sociales y académicos establecidos. Pueden hacer su solicitud formal manuscrita y entregarla a algún integrante del PESCER en su centro, o directamente a la oficina a través de un familiar.

*Hugo Aboites, rector*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Reprueban militarización de Oaxaca

Es totalmente reprobable la militarización de Oaxaca, pedida y organizada por Gabino Cué, para reprimir a los maestros que repudian a la así llamada reforma educativa, que nada tiene de reforma y menos de educación. En el mundo de la democracia, las bayonetas y fusiles están en los cuarteles, no en los centros educativos. Es la apostólica labor de los maestros la que llevará a este país a metas trascendentes para todos los ciudadanos.

Los soldados deben estar en los cuarteles; estando ellos en Oaxaca para reprimir, jamás se tendrá la calidad educativa que exige la nación.

*Dr. Rubén Mares Gallardo*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	OPINIÓN	DOS

EXPEDIENTE POLÍTICO

## PAN, rehén de la *Onda Grupera*

### \*\*A SU CASA

Todo parece indicar que en los próximos días **Elba Esther Gordillo** dejará la cárcel.

No ha quedado absuelta. Tampoco está sentenciada. Pero la ley le permite a la otrora poderosísima lideresa magisterial enfrentar los procesos penales pendientes desde su casa.



### José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx  
www.puntoporpunto.com  
twitter: @pepecontreras\_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	LA DOS	2

## El 24 de agosto

La Reforma Educativa y la capacidad del gobierno para negociar van a estar a prueba el próximo lunes con el regreso a clases. Habrá que ver si el desempeño de maestros y alumnos empieza a mostrar mejoría, entendiendo que es un proceso de largo plazo.

solorzano52mx@yahoo.com.mx

» QUEBRADERO

**Javier  
Solórzano  
Zinser**

La CNTE sigue siendo un interlocutor clave, al que le han faltado la autocrítica y definir su visión de la educación más allá de las movilizaciones y su espíritu contestatario; lo que es claro es que no tiene sentido para nadie volver al pasado

Los resultados de la reforma van a tardar, pero la creación de condiciones para su aplicación no debe posponerse. La reestructuración del IEEPO fue un gran avance, el cual afectó la compleja relación entre la CNTE y el gobierno, todo se agudizó.

El retorno a las aulas en Oaxaca va a ser complicado. El estado no puede estar bajo vigilancia extrema porque puede pasar de ser una presunta solución a una provocación.

La CNTE no quiere negociar de no ser que se vuelva al pasado, en tanto que el gobierno no se va a sentar con la Coordinadora hasta que no regrese a clases. Los maestros saben que estar de nuevo en las aulas y no en las calles puede desmovilizarlos y llevarlos incluso a la debilidad. Lo que mantiene en posición de fuerza a la CNTE son las calles en donde se hace visible. También saben que si se les deja de pagar la nómina se vienen otros problemas y las reacciones al interior de la CNTE pueden ser de toda índole.

Pueden ir desde separarse de la Coordinadora, como se asegura que ha pasado en algunos casos, hasta llegar a la radicalización con consecuencias impredecibles. El golpe dado con la reestructuración del IEEPO dejó a la CNTE, en plenas vacaciones escolares, en algún sentido contra las cuerdas.

En medio del conflicto ha aparecido un nuevo actor, Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño se ha acercado a la CNTE. En un primer momento la Coordinadora se rehusó, pero en los últimos días hay indicios de que entre los líderes de la CNTE la idea no incomoda.

La estrategia del dirigente de Morena puede colocarlo en riesgo. Pedir que de nuevo el IEEPO esté en manos de la CNTE, con las evidencias que se han documentado sobre la forma en que manejaba el instituto, pueden ser críticas para López Obrador.

La transformación en la educación es urgente. La CNTE sigue siendo un interlocutor clave, al que le han faltado la autocrítica y definir su visión de la educación más allá de las movilizaciones y su espíritu contestatario; lo que es claro es que no tiene sentido para nadie volver al pasado.

**RESQUICIOS.** Así nos lo dijeron ayer:

Sobre la elección del PAN me llaman la atención la ausencia del calderonismo y la baja votación de Corral. El PAN es hoy muy distinto al que conocimos: Soledad Loaeza, académica ColMex.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	SUPLEMENTO	2

## La Evaluación Docente, Punto Clave de hoy

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES\*

**\*Ola de Reformas Educativas en América Latina**

**\*Enfocadas en los Docentes y su Evaluación**

**\*En México, Ambivalencia Para Realizar Cambios**

**D**espués de superar el problema de la cobertura, los sistemas educativos en Latinoamérica han entrado en una ola que busca mejorar la calidad. Tanto en pruebas nacionales como internacionales, los resultados de los estudiantes en la región son preocupantes.

Desde los 60, René Maheu (1966), Director General de la UNESCO, afirmaba que los resultados que se obtengan, tanto de las reformas escolares, como de la renovación pedagógica, dependerán mucho del propio educador. La función docente se encuentra así, en el centro mismo de los problemas planteados hoy en el mundo entero, por la expansión de la educación y la necesidad de adaptarla a las nuevas necesidades del hombre y de la sociedad.

Ahora, la calidad docente se ubica como fuente de mejora de la educación. Mejores maestros, profesionales y competentes, promueven más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Esto ha generado una preocupación por saber el estado de esta profesión, por evaluar este componente del sistema educativo.

En México, y ya desde finales de los ochenta, el Estado afianzó su papel evaluador con el Programa para la Modernización Educativa, impulsado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Pasando por evaluación universal, carrera magisterial y el programa de estímulos a la calidad docente, el sistema educativo mexicano se ha acercado a concretar su preocupación por la evaluación docente. No podemos negar algunos frutos marginales, sin embargo hoy no se sabe mucho más de los docentes y de su desempeño en el sistema educativo mexicano, que hace unos años atrás. Hasta el momento, los beneficios de la evaluación no son tan espectaculares como se creía.

Tenemos más de dos décadas haciendo evaluaciones y casi el mismo tiempo evaluando a los docentes. Hoy, estamos ante una Reforma Educativa, que claramente se enfoca en esta particularidad y en la regulación laboral de la profesión docente. Se habla de ingreso, promoción y permanencia. Las lecciones nos dicen que, la evaluación, es un proceso multidimensional, complejo y polémico.



Cabe destacar que, aun cuando el desempeño docente en el salón de clases es relevante, ninguno de los procesos anteriormente descritos, incluyen una mirada a éste.

En mayo de 2011, el interés por los estándares y la evaluación docente surge nuevamente cuando el entonces Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, anunció un nuevo acuerdo con el SNTE para modificar el principal programa de estímulos docentes del país (la Carrera Magisterial) y para crear un Sistema Universal de Evaluación Docente. Lo anterior, aun cuando diversas recomendaciones en materia de política educativa, ven a la evaluación docente como una vía de mejora, pero con ciertas características y cuidando lo que se denomina: consecuencias duras.

Como es evidente, en México, la cuestión de los estándares y la evaluación docente ha sido un tema recurrente durante los últimos años. Las iniciativas para concretar la idea son diversas, y no han llegado a ser formalizadas oficialmente.

Hasta el momento, se observa que hay una intención por reformar todo o adecuar todos los componentes importantes que conforman el fenómeno educativo, pero no se menciona con exactitud el cómo, ni cuándo y mucho menos su contenido. Se percibe ambivalencia, para realizar los cambios anteriores. Primero se debe tener claro el horizonte hacia donde debe diri-

girse la educación, una idea de la educación que se desea para México.

\* Doctor en ciencia política y catedrático de la FIL de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIÓN	6

## LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva  
¿Cree que era necesario que me hicieran lo que me hicieron?

¿Qué quiere, maestra?, le pregunto a Elba Esther Gordillo en su habitación de la torre médica del penal de Tepepan. Mediocda del viernes 14 de agosto.

—Quiero justicia, no venganza —responde como si estuviéramos en un estudio de radio—. Y quiero regresar al sindicato.

—¿La gente va a estar con usted?

—Los maestros no me han olvidado, muchos estarían conmigo.

Dos años y medio encerrada en este cuarto de hospital. Dos años y medio de no tomar el sol. Como Raúl Salinas, Carlos Ahumada, Mario Villanueva, Pancho Colorado y otras personas que he entrevistado en prisión, Elba Esther se ha vuelto erudita en el expediente de su caso.

—El Poder Judicial tiene una oportunidad histórica para demostrar que en verdad protege los derechos más elementales de todo mexicano por encima de los intereses políticos —suelta al final de un bien documentado razonamiento sobre su inocencia—. Los derechos de Elba Esther Gordillo, de usted, de cualquiera.

—La humillaron, maestra.

—¿Usted cree que era necesario que me hicieran lo que me hicieron, la forma en que me detuvieron? No veía algo así desde que detuvieron a Mario Villanueva.

—En 2001, con perros.

—Llegaron con armas largas, me pusieron una bolsa en la cabeza. Tengo bloqueados algunos momentos de esas 48 horas, pero fue un infierno, innecesario.

—¿Cuántas personas venían en el avión?

—Cinco: dos asistentes míos, los dos pilotos y yo.

Habla, narra su verdad única de un episodio irrepitable. Elba Esther Gordillo tiene un motivo para narrar esa historia. Las conversaciones con el presidente Peña Nieto, la solicitud del secretario Osorio Chong, el desayuno con el secretario Videgaray, las actuaciones de Juan Díaz en el SNTE y Luis Castro en Nueva Alianza. Las traiciones, los amigos. Pero me advierte que no es momento de darla a conocer, entre otras cosas porque sigue revisando, repasando escenas y diálogos. Le digo que se apure, pues en esta clase de historias el tiempo no suele ser un aliado. Es obvio que existe un acuerdo con el gobierno para no agitar las aguas. Ella ha cumplido.

—Pero están estirando tanto la liga que parece que quisieran forzar a romper el silencio institucional que responsablemente he adoptado —afirma.

—No olvida.

—Yo no olvido. Todo esto ha sido político. Y lo puedo entender. Pero humillarme, ¿qué ne-

cesidad tenían?

—¿Justicia, no venganza?

—Justicia, solamente justicia.

Caminamos por el pasillo rumbo al elevador. Una mujer (de 30, 40, 50, 60 años, no sé) que está armando un rompecabezas le hace una señal con la mano en cámara lenta desde uno de los cuartos. Elba Esther se disculpa conmigo, me da un abrazo de despedida y se mete al cuarto con ella. Cárcel, pobreza, enfermedad, ¿hay una peor ecuación? Y ahí Elba Esther Gordillo se convierte en la maestra de estas mujeres en desgracia. Fue sólo una hora y media de charla. Imposible determinar si simplemente resiste o ha conseguido reinventarse.

—Así empecé, Ciro, así empecé, dándole clases a gente muy humilde —recuerdo que me dijo.

La vida sigue su curso. Quizá en unos días ya no se armen rompecabezas en la torre médica del penal de Tepepan. Porque esta maestra cumplió 70 años y tiene derecho de armarlos en casa.

**MENOS DE 140.** Tras la visita de un grupo de senadores, el proyecto de la nueva sede de la embajada de Estados Unidos en Polanco quedó cancelado. So long! ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	NACIÓN	8

## ITINERARIO POLÍTICO

Ricardo  
Aleman

Elba Esther:  
¿preso político?

**E**n las próximas horas la profesora Elba Esther Gordillo volverá no sólo a las primeras planas, sino a los primeros planos de la política, la impartición de justicia y la valoración de la democracia mexicana. ¿Por qué?

Porque según distintos especialistas —académicos, constitucionalistas y analistas políticos—, con el proceso legal para que la ex dirigente magisterial continúe su juicio penal en la modalidad domiciliaria, se pondrá a prueba la independencia del Poder Judicial, se sabrá si se trató de un juicio político y, sobre todo, si la señora Gordillo está en prisión en calidad de preso político.

Y es que son muchas las evidencias de que detrás del proceso judicial contra la profesora Gordillo, en realidad asistimos a una suerte de venganza política producto de los acuerdos del Pacto —firmado entre PRI, PAN y PRD con el gobierno de Enrique Peña Nieto—, y que habrían incluido quitar del camino a la otrora poderosa lideresa sindical.

Y es que, a la distancia, está claro que para hacer creíble la reforma educativa surgida del Pacto y para hacerla operativa con la resistencia de un sindicato controlado de manera vertical como el SNTE —en donde la mandona era la profesora Gordillo—, se requirió de una decisión política por parte de las instituciones del Estado mexicano, más que de una acción legal.

Dicho de otro modo, que el gobierno federal primero decidió quitar del control sindical a la señora Gordillo —para cumplir los acuerdos del Pacto—, luego buscó las causas para iniciar acción penal que la saca-

Una victoria de la profesora Elba Esther Gordillo y de sus abogados sería una escandalosa derrota política para el presidente Peña Nieto

ran del camino de la reforma educativa y, al final, asestó el golpe penal.

Por eso fue acusada como presunta responsable de los delitos de defraudación fiscal, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita; delitos que aún no han sido probados y que podría llevar años probar.

Por lo pronto —y una vez transcurridos más de dos años de su detención—, la defensa de la señora Gordillo espera que en cuestión de días el juez de la causa determine la prisión domiciliaria. Los argumentos legales y la edad de la detenida están dados para que así ocurra. La profesora Gordillo ya cumplió los 70 años.

Sin embargo el fondo del asunto no es legal, sino político. ¿Por qué? Por la misma razón; porque el detonante de la acción penal contra la señora Gordillo fue una decisión política.

¿A quién le conviene que la señora Gordillo se acoja al beneficio de la prisión domiciliaria? ¿A quién le interesa que eso no ocurra en los próximos tres años?

Sin duda que la profesora Gordillo, su familia y sus abogados hacen todo por alcanzar ese beneficio. Sin embargo, la resistencia política es brutal; como brutal es la impartición de la justicia en México y la estancia en los penales mexicanos.

Lo cierto es que al gobierno federal es al último que le interesa que la profesora alcance el beneficio de la prisión domiciliaria. ¿Por qué? Porque una victoria de la profesora Gordillo y de sus abogados en ese sentido sería una escandalosa derrota política para el presidente Peña Nieto.

Por eso la presión del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial; para que los juzgadores cierren el paso a la posibilidad de que la lideresa salga de la cárcel y siga el proceso en su domicilio.

Así, la exigencia legal de la profesora Gordillo pone a prueba la independencia del Poder Judicial; exhibiría la tutela del Poder Ejecutivo sobre los otros poderes; la división de poderes, la democracia mexicana y, sobre todo, exhibiría si Elba Esther Gordillo es un preso político. ¿De quien será la victoria? Al tiempo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	POLÍTICA	10

## Astillero

- ④ Soldados sin libre declaración
  - ④ Iguala: un *no* revelador
  - ④ Basáñez y el tío Alfredo
  - ④ Elba Esther: túnel legal

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

### Astillas:

Por el túnel de la edad cumplida (70 años) y el mal estado de salud, al peñismo está por escapársele Elba Esther Gordillo rumbo a alguna de sus magnas residencias. Los abogados gubernamentales tratan de posponer el desenlace, pero la ruta de salida está legalmente trazada... Tal como estaba más que cantado, el queretano Ricardo Anaya es el nuevo presidente del PAN, luego de arrollar, con buenas y malas artes (más las segundas, según lo que se va conociendo) al chihuahuense Javier Corral. Con este resultado crecen las expectativas del diputado electo Gustavo Madero y del gobernador poblano Rafael Moreno Valle de alcanzar la candidatura presidencial en 2018, mientras decrecen las de por sí poco sustentadas de Margarita Zavala, pues junto con Corral el gran derrotado fue el calderonismo... En el PRI se ha cerrado la fase de teatralidad de "campana interna" y Manlio Fabio Beltrones, junto con el candado puesto por Atlacomulco, Carolina Monroy del Mazo (también sobrina de su tío), quedaron como candidatos únicos a la presidencia y la secretaría general... ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

Fax: 5605-2099 •  
[juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	OPINIÓN	19

## Una cuerda floja

JOSÉ BLANCO

**M**orena está avanzando, pero lo está haciendo en una cuerda floja. Debajo de la cuerda, tierra que parece firme, es en realidad un campo minado. Los riesgos de Morena son inmensos, y crecerán a la par de sus avances. Los muchos oficiantes de las políticas neoliberales, es decir, el resto de los partidos políticos, pueden confluír oportunamente en ese punto: eliminar a los morenos, con todo: recursos de los contribuyentes, televisoras, trampas sin fin, violación reiterada de la legalidad comicial, represión selectiva.

No hay que dudar que Washington estará presto para apoyar por todos los medios esa por ahora hipotética pero más que posible santa alianza en defensa de las políticas neoliberales.

La cuerda floja siempre es oscilante, como si tiritara. Y ese equilibrio fuertemente inestable, se acentúa con los pasos erróneos que pueda dar Morena en cualquier momento. Este partido acaba de dar uno de esos pasos de altísimo riesgo con su propuesta de alianza con la CNTE. Morena ha comenzado un dilatadísimo camino electoral, y pareciera que no ha medido cuál es la posición de los electores frente a los "profesores" disidentes. No puedo imaginar cuántos votos se ha restado ya Morena con el anuncio de su ambigua alianza.

Las dirigencias del históricamente archicorrumpido SNTE son una de las creaciones monstruosas de los gobiernos priistas. Los disidentes del SNTE han alcanzado la misma índole del SNTE, aunque lo han hecho principalmente frente a los gobernadores estatales —con modo y alcances distintos—, desde que se llevó a cabo la descentralización educativa.

Las dirigencias del históricamente archicorrumpido SNTE son una de las creaciones monstruosas de los gobiernos priistas. Los disidentes del SNTE han alcanzado la misma índole del SNTE, aunque lo han hecho principalmente frente a los gobernadores estatales —con modo y alcances distintos—, desde que se llevó a cabo la descentralización educativa.

La descentralización la inició Miguel de la Madrid como resultado del agotamiento del modelo de gestión centralizada. El país vivía una situación de crisis profunda, la peor del siglo con cero por ciento de crecimiento en ese sexenio. La descentralización parecía una opción para reconocer los gravísimos problemas de la administración y la gestión pública. Pero, al estilo subdesarrollado, lo que se hizo fue crear unos virreinos estatales. Unos más fuertes que otros. Ni qué decir que las entidades federativas con mayor debilidad y con mayor retraso económico y social, incluyendo a los gobiernos, son y siguen siendo los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Las instituciones del Estado nacional son ahí verdaderamente famélicas, no se diga las locales. Donde no hay instituciones que regulen adecuadamente la vida social, los individuos organizarán su vida como puedan. El cada día se vuelve un sálvese el que pueda. El resultado es caos social, contradicciones agudas, crecientes y complejas. Injusticias de todos los tipos en todos los niveles sociales, mayores que en el resto de las entidades federativas donde están lejisimos del paraíso, pero la vida social alcanza mejores niveles de vida y de regulación.

Me hago cargo de que, por encima de estas diferencias, el crimen organizado por las bandas de forajidos, muchas veces de consuno con los funcionarios públicos, han creado el horror que vive el país entero pero, con todo, las diferencias básicas a las que aludo para esos cuatro estados, están ahí.

La ausencia de las instituciones del Estado crearon ahí las condiciones para el surgimiento de los grupos de autodefensa popular, por ejemplo. La correlación de fuerzas en esas entidades ocurre entre grupos, criminales o no, pero al margen de la vida institucional. Ese terreno creó la fertilidad que dio a la luz grupos como la CNTE. Ellos mismos lo definen claramente (véase su página web): "La CNTE es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su Estado, del *charrismo* sindical y de cualquier organismo político, es decir, no es propiedad de nadie más que de los propios trabajadores de la educación". Las instituciones del Estado no otorgan el derecho a nadie de organizarse como la CNTE lo ha hecho, pero, repitamos, tales instituciones no existen ni están ahí para impedirlo. Sus acciones ocurren al margen de la estructura jurídica del país. Lo único que hacen los gobernadores es "negociar" con tales grupos, y ese es otro terreno que los políticos mexicanos no saben manejar más que con dinero. "Problema político que en México se pueda arreglar con dinero, sale barato", dice una de las más cínicas a la vez que apreciadas máximas del comportamiento de los políticos mexicanos. Nada de extraño tiene que el leepo de Oaxaca fue manejado por la CNTE fuera de la institucionalidad jurídica del país.

Todo ocurre como si Morena no supiera cuál es la imagen política que la CNTE tiene frente al conjunto de los ciudadanos del país, que el propio partido estará buscando en un par de años. Cuántos enemigos de Morena dirán y escribirán que el espíritu real de Morena es el mismo que el de la CNTE: ganarle espacio de poder al gobierno constituido por fuera de las instituciones. Eso es lo que intentarán hacer los demás partidos políticos con Morena y, por supuesto, nos recordarán una y otra vez el arrebato de Andrés Manuel gritando: "¡Al diablo con las instituciones!"

Con el haraquiri que desde hace tiempo viene haciéndose el PRD, lo previsible es verlo caminar, tal vez lentamente, hacia su tumba política. La firma del Pacto por México fue un hecho contra sí mismo, y la lucha no fratricida sino de auténticas tribus por el poder del partido fue eso: el haraquiri. Este hecho amplía las posibilidades de Morena; su alianza con la CNTE las adelgaza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	11



# FRENTE POLÍTICOS

**IV.** Otro ratito. De suspenso está el caso de la maestra Elba Esther, quien podría pasar algunos años de condena en el confort de alguna de sus mansiones, si le es concedido el arraigo domiciliario, apelando a que se trata de una persona de avanzada edad. Pues no. La exlíder del SNTE, sigue a la espera. Y será en el transcurso de la semana cuando el juez Alejandro Caballero sentencie si le concede o no la prisión domiciliaria. Así opera la justicia en México. Ni siquiera devolvió los más de 2 mil millones de pesos que les birló a los integrantes del SNTE y las otras 79 cuentas bancarias que dispone, siguen intactas. Defensores tiene muchos. ¿También abogan por los demás internos que cumplieron los 70 años o éstos no son relevantes?

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/15	PRIMERA	11

